



Pachuca de Soto, Hgo., 14 de octubre de 2025.

No. Oficio: DAF-SRMYSG-3742/2025

*Recibir original y anexos original
y digitales*

*Fernando Ortega Vázquez
14-October-2025*

INGNIUS, S.A. DE C.V.

RFC: ING160511N36

Domicilio Fiscal: Pachuca, No. Ext. 133, No. Int. 18,

Colonia: Geovillas de Nuevo Hidalgo, Municipio: Pachuca de Soto,

Estado: Hidalgo. C.P. 42083.

Correo electrónico: ingniuscontraloria@gmail.com

Presente:

Asunto: Oficio invitación a la Adjudicación Directa
por Excepción a la Licitación Pública.

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción III, 36, 44, 47, 48 fracción V, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 50 y 54 de su Reglamento y demás normativos aplicables. La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública No. **CAASIM-HGO-AD-OP-12-2025**, para la ejecución de la obra pública: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 2-2025**; a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio No. **HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00078** con ID **N0383/21/05-2025** y clave de obra **2025/DCASI-00078**, de fecha 08 de agosto de 2025 con cargo a la asignación del ramo 11.- Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, emitido por la Secretaría de Hacienda, y oficio **SPF-162/2025** emitido por la Subdirección de Planeación Financiera de fecha 28 de agosto de 2025, los cuales son ingresos propios, conforme a lo siguiente:

1. Visita al lugar de los trabajos: 15 de octubre de 2025, a las 10:00 hrs. siendo el punto de salida, la Dirección de Infraestructura Urbana.
2. Fecha y hora de presentación y apertura de proposición: 20 de octubre de 2025, 13:00 hrs.
3. Plazo de ejecución: 135 días naturales.
4. Fecha estimada de inicio: 05 de noviembre de 2025.
5. Fecha estimada de terminación: 19 de marzo de 2026.
6. Capital contable mínimo requerido: \$870,000.00 (ochocientos setenta mil pesos 00/100 m.n.).

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del Falló los siguientes documentos:



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



Dirección de Administración y Finanzas

- Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- Poder notarial inscrito en el Registro Público.
- Identificación Oficial (Representante Legal).
- Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses.
- Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de Fallo.
- Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- Cedula de identificación fiscal.
- Registro del padrón de contratistas vigente.
- Formato de No Conflicto de Intereses.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- FORMATO 32-D. (Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales).

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

ATENTAMENTE

P.A.
M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p. Expediente.

Revisó y Autorizó: L. D. Javier Acoltzi Conde. - Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Elaboró: Lic. David Sánchez Hernández. - Jefe de Departamento C.